

**EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
A TRAVÉS DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y
LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

CONVOCAN

a los interesados en participar en el proceso de selección de la
Generación 2010

a los siguientes Programas de Posgrado, en sus niveles de MAESTRÍA y DOCTORADO en:

- | | |
|----------------------|--------------------------|
| ◆ANTROPOLOGÍA FÍSICA | ◆CIENCIAS DEL LENGUAJE |
| ◆ANTROPOLOGÍA SOCIAL | ◆ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS |
| ◆ARQUEOLOGÍA | ◆HISTORIA Y ETNOHISTORIA |

La inscripción para el proceso de selección de la Generación 2010, se llevará a cabo en línea a través de la página de la ENAH (www.enah.edu.mx) donde se podrá consultar el *instructivo* a partir del 1° de marzo de 2010. Nuestros Programas de Posgrado están sujetos a cupo.

I. CALENDARIO

- 8 al 19 de marzo de 2010: registro y entrega de documentos en línea.
- 26 de marzo de 2010: publicación de las listas de aspirantes aceptados para iniciar el proceso de selección establecido por los respectivos posgrados (propedéutico, entrevista y/o exámenes).
- 12 de abril de 2010: inicio de cursos propedéuticos, entrevistas calendarizadas y/o exámenes.
- 25 de julio de 2010: publicación de listas de aceptados en www.enah.edu.mx
- 4 al 6 de agosto de 2010: inscripciones. Para realizar la inscripción será necesario exhibir los originales de la documentación presentada en línea, para su cotejo.
- 9 de agosto de 2010: inicio del semestre.

II. PROCEDIMIENTO

1. Solicitud de registro al proceso de admisión

Del 8 al 12 de marzo de 2010 enviar un correo electrónico a la siguiente dirección enahposgrado2010@gmail.com indicando en el asunto POSGRADO ENAH 2010, y solicitando su inscripción en el proceso de selección. A vuelta de correo recibirá el nombre de usuario y contraseña para el llenado de la hoja de inscripción y poder adjuntar la documentación administrativa y académica requerida.

III. REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE SOLICITUD DE INGRESO A LOS POSGRADOS:

A/

1. ANTROPOLOGÍA SOCIAL.- para Maestría, título de Licenciatura en Antropología, Etnología o ciencias afines a la Antropología; para Doctorado, Maestría en Antropología, Etnología o ciencias afines a la Antropología.
2. ANTROPOLOGÍA FÍSICA.- para Maestría, título de Licenciatura en Antropología Física, Ciencias Sociales o Ciencias Naturales y de la Salud; para Doctorado, Maestría en Antropología Física, Ciencias Sociales o Ciencias Naturales y de la Salud.

3. ARQUEOLOGÍA.- para Maestría, título de Licenciatura en Arqueología o acreditación del programa de Prerrequisitos; para Doctorado, Maestría en Arqueología o Equivalencia Curricular exclusivo para Arqueólogos de Tiempo Completo del INAH.
4. ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS.- para Maestría, título de Licenciatura en ciencias afines a la Arqueología; para Doctorado, Maestría en Arqueología o en ciencias afines a la Arqueología.
5. CIENCIAS DEL LENGUAJE.- para Maestría, título de Licenciatura en Lingüística, Letras, otras Ciencias del Lenguaje, Ciencias Antropológicas o Historia; para Doctorado, Maestría en Lingüística, Letras u otras Ciencias del Lenguaje. Cualquier candidatura con otro tipo de perfil será sometida a una comisión nombrada por la Academia, la cual emitirá un dictamen inapelable como resultado de la evaluación del currículum personal del candidato.
6. HISTORIA Y ETNOHISTORIA.- para Maestría, título de Licenciatura en Historia, Etnohistoria o ciencias afines; para Doctorado, Maestría en Historia, Etnohistoria, ciencias afines o Equivalencia Curricular.

B/ Tener promedio mínimo de 8.0 (ocho) o promedio equiparable en el grado inmediato anterior, el cual deberá constar en un documento emitido por la institución de procedencia.

C/ Para Maestría, acreditar la comprensión de una lengua distinta al español; para Doctorado, acreditar dos lenguas distintas al español. Los Posgrados indicarán la(s) lenguas(s) que se deberán acreditar de manera preferente. Para los extranjeros cuya lengua materna sea distinta al español, será necesario acreditar el manejo escrito y oral de la lengua española.

D/ Dedicación de tiempo completo.

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

A/ Documentación Administrativa (escaneada, formato digital PDF, JPG o GIF)

1. Acta de nacimiento.
2. Certificado de estudios de Licenciatura, para Maestría, y de Maestría para Doctorado. En caso de que el certificado no especifique el promedio numérico, presentar una carta oficial de la institución en la que se especifique.
3. Para Maestrías: título de Licenciatura, acta de examen profesional o de grado; para Doctorado: título de Maestría, acta de examen profesional o de grado.
4. Original y fotocopia de la(s) cédulas(s) profesional(es) para los posgrados en Antropología Física y Arqueología.
5. Comprobantes de acreditación de lengua: para Maestría, de una lengua distinta al español; para Doctorado, de dos lenguas distintas al español.
6. Para los aspirantes extranjeros es indispensable dejar una copia de toda la documentación legalizada por el Consulado Mexicano en el país de origen y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, así como el inicio del trámite de revalidación expedido por la Secretaría de Educación Pública. Copia de documentos migratorios y permiso para estudiar.

B/ Documentación Académica (escaneada, en formato digital PDF, JPG o GIF)

1. Currículum Vitae (que contenga el R.F.C.) y copia de los documentos probatorios.
2. Anteproyecto de investigación para el ingreso a Maestrías y proyecto de investigación para el ingreso a Doctorados.

3. Sólo para Arqueología: en caso de que el aspirante utilice materiales arqueológicos provenientes de un proyecto que él no dirija, deberá entregar una carta compromiso del director del proyecto arqueológico, en donde lo autoriza a utilizar los materiales arqueológicos y la información procesada hasta que obtenga el grado correspondiente.
4. Carta de motivos dirigida al Comité de Admisión del Posgrado correspondiente.
5. Una fotografía tamaño infantil reciente.
6. Un ejemplar de tesis del último grado obtenido o equivalente (ver *instructivo*).
7. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo.

Para mayor información revisar la página web de la ENAH, www.enah.edu.mx o acudir a la Jefatura de cada programa:

Conmutador: 5666-3228, 5666-3369, 5606-0197, 5606-1758

- Antropología Física, ext. 237, mantropfis@yahoo.com.mx
- Antropología Social, ext. 251, a_social@yahoo.com
- Arqueología y Estudios Arqueológicos, ext. 252, arqueologiapos@gmail.com
- Ciencias del Lenguaje, ext. 254, maestrialing@yahoo.com
- Historia y Etnohistoria, ext. 253, historia_md@yahoo.com
- Subdirección de la División de Posgrado, ext. 234, posgradoenah@yahoo.com.mx

Horario de atención: de 10:00 a 15:00 hrs.

Periférico Sur y Zapote S/N, Col. Isidro Fabela, Delegación Tlalpan, C. P. 14030, México, D.F., Edificio Anexo, 1er. Piso.

Aprobada en Consejo Académico de Posgrado el 4 de diciembre de 2009